

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C., 06 de octubre de 2023. El Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGGE) ha evidenciado propaganda política en campañas electorales de las próximas elecciones territoriales 2023, en la que se afirma que las propuestas relacionadas con la implementación de proyectos en Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE) y de medidas de Gestión Eficiente de la Energía (GEE), serán financiadas total o parcialmente con recursos del FENOGGE, lo cual no es cierto. En particular, se identificó que la campaña de un candidato a la Alcaldía de Barrancabermeja difundió información según la cual el Fondo financiaría un porcentaje de su propuesta de implementación de soluciones solares fotovoltaicas en el sector residencial, comercial y oficial de este municipio; lo cual no corresponde con la verdad, ya que la información no es consistente con ninguna iniciativa aprobada, ejecutada o en ejecución por parte del Fondo, y tampoco con ninguna iniciativa que haya sido presentada y que se encuentre en trámite al interior del FENOGGE o de las entidades viabilizadoras.

Al respecto, el FENOGGE reitera su compromiso con la democracia y la transparencia, resaltando que despliega sus actividades en el marco de su objeto sin ningún interés particular, relación, afinidad o compromiso político con ningún candidato, partido o movimiento político, y no apoya o financia campañas, candidatos a elecciones populares, partidos o movimientos políticos ni la ejecución de sus propuestas. Los procesos de inversión y financiación de iniciativas de FNCE y de GEE en el marco de nuestro objeto se sujetan a los trámites, procedimientos, requisitos y demás establecidos en el Manual Operativo del Fondo y no atienden a ningún factor subjetivo o compromiso. Por lo tanto, rechazamos de manera enfática y contundente cualquier utilización del nombre, imagen o marca del FENOGGE como medio para justificar la validez, seriedad o financiación de una propuesta de campaña.

Se resalta que el objeto del FENOGGE es financiar, promover y ejecutar iniciativas de FNCE y de GEE, con absoluta sujeción y observancia de los mecanismos, trámites, procesos y procedimientos previstos en nuestra normatividad, principalmente nuestro Manual Operativo.

Para acceder a la financiación y ejecución de iniciativas mediante nuestros recursos, todos los interesados deben presentar las solicitudes de conformidad con lo previsto en la reglamentación mencionada y someterlas al procedimiento previsto, el cual garantiza la transparencia, igualdad y objetividad a través de criterios sociales, ambientales, financieros y energéticos para decidir sobre su aprobación, y no atiende a elementos subjetivos o compromisos políticos.

De acuerdo a lo anterior, por medio de este comunicado se hace un llamado de atención a todos los candidatos a las próximas elecciones territoriales para que se abstengan de utilizar las iniciativas del FENOGGE como herramienta de proselitismo político y/o como medio para sustentar sus propuestas de campaña, resaltando que el FENOGGE no autoriza el uso de su nombre, logo y/o imagen en ningún acto de campaña política, así como en ningún tipo de propaganda electoral, pues el Fondo no tiene participación, interés e injerencia alguna en procesos electorales indistintamente de su tipología.

Finalmente, invitamos a toda la población a resolver sus inquietudes sobre las iniciativas financiadas y/o ejecutadas por el FENOGGE, enviarnos sus consultas y verificar la información que es divulgada sobre el Fondo por nuestros canales oficiales, como la página web: www.fenoge.gov.co o el correo electrónico: info@fenoge.gov.co.